SAN305/SAN309 – ATENCIÓN TÉCNICO SANITARIA AL PACIENTE



TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR
TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA
GRADO D. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

1. IDENTIFICACIÓN

2. ESTÁNDARES DE COMPETENCIA:

3. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO, EN RELACIÓN, A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

4.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

4.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

5.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO

5.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

5.3 RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

6. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

7. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

7.1 METODOLOGÍA.

7.2 COORDINACIÓN DOCENTE.

8. MATERIALES Y RECURSOS

9. EVALUACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

9.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

9.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

9.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

9.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

9.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11. ASPECTOS TRANSVERSALES

11.1. EDUCACIÓN EN VALORES

11.2. COMPETENCIAS PERSONALES

11.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

11.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

12. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

12.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

12.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

13. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

ANEXO 1: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027

1. IDENTIFICACIÓN

- **Centro educativo:** CIFP Cerdeño
- **Familia profesional:** Sanidad
- **Ciclo formativo:** Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear
- **Módulo profesional:** Atención al paciente
- **Código:** 1345

- Real Decreto del título formativo y Decreto de currículo del mismo del PA:
 - Reales Decretos 770 y 772/2014 de 12 de septiembre por los que se establecen los Títulos de Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear y Radioterapia y Dosimetría.
 - Decreto 103/2025, de 25 de agosto.
- **Duración:** 136 Horas.

2. ESTÁNDARES DE COMPETENCIA:

Este módulo profesional está asociado al Estándar de Competencia EC2078_3, de la Cualificación profesional de Imagen para el Diagnóstico SAN627_3 (Real Decreto 887/2011, de 24 de junio) y a los Estándares de Competencia EC0388_3 y EC0391_3 de la Cualificación Profesional de Radioterapia SAN127_3 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre).

EC2078_3: Gestionar el área técnica de trabajo en una unidad de radiodiagnóstico y/o de medicina nuclear.

EC0388_3: Gestionar una unidad de radioterapia.

EC0391_3: Asistir al paciente durante su estancia en la unidad de radioterapia.

3. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO, EN RELACIÓN, A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de asistir al paciente durante su estancia en la unidad de radiodiagnóstico, medicina nuclear o radioterapia. Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en los servicios

de diagnóstico por la imagen, los servicios de medicina nuclear y los servicios de oncología radioterápica.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

4.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

a) Organizar y gestionar el área de trabajo del técnico, según procedimientos normalizados y aplicando técnicas de almacenamiento y de control de existencias.

c) Verificar el funcionamiento de los equipos, aplicando procedimientos de calidad y seguridad.

f) Asegurar la confortabilidad y la seguridad del paciente de acuerdo a los protocolos de la unidad.

h) Realizar técnicas analíticas diagnósticas empleando los métodos de radioinmunoanálisis.

j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

l) Organizar y coordinar equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos, con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

ñ) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todas las personas”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

p) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de la actividad profesional, incluyendo las relaciones con el soporte vital básico, con responsabilidad social aplicando principios éticos en los procesos de salud y los protocolos de género de acuerdo con

lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

Este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo

a) Interpretar y cumplimentar documentación sanitaria, utilizando aplicaciones informáticas para organizar y gestionar el área de trabajo.

b) Aplicar técnicas de almacenamiento en la gestión de existencias orientadas a organizar y gestionar el área de trabajo.

f) Seleccionar protocolos de calidad de seguridad, de aplicación en la preparación de los equipos para verificar el funcionamiento de los mismos.

i) Realizar técnicas de administración de contrastes para obtener imágenes, de acuerdo al protocolo establecido en la unidad.

l) Reconocer las necesidades de los usuarios y aplicar técnicas de asistencia sanitaria inicial según protocolo de la unidad, para asegurar la confortabilidad y la seguridad.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo y asegurar el uso eficiente de los recursos.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todos”.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

5.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO

RA1: Identifica el ámbito de trabajo relacionándolo con la estructura del sector sanitario.

RA2: Aplica los protocolos de acogida del paciente en la unidad de diagnóstico o tratamiento según el plan de actuación que hay que desarrollar.

RA3: Aplica técnicas de comunicación y apoyo psicológico identificando las características de las personas.

RA4: Observa parámetros físico-clínicos, relacionándolos con el estado general del paciente.

RA5: Realiza los procedimientos de preparación del paciente para aplicar la técnica de exploración o el tratamiento prescrito, actuando de acuerdo al protocolo descrito por la unidad.

RA6: Resuelven contingencias en equipos y dispositivos que porta el paciente, en función de la técnica de exploración y del protocolo de la unidad.

RA7: Aplica técnicas de administración de contrastes y radiofármacos, relacionándolos con la vía de administración según protocolo de la unidad.

RA8: Aplica normas de prevención y protección de enfermedades infecciosas identificando los riesgos y las medidas de prevención.

ESTANDARES DE COMPETENCIA		REALIZACIONES PROFESIONALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8
EC2078_3:	Gestionar el área técnica de trabajo en una unidad de radiodiagnóstic	**RP1**		X						
		RP2		X	X					
		RP3	X							

o y/o de medicina nuclear.	**RP4**						X		
	RP5		X						
	RP6								X
	RP7		X						
	RP8	X							
EC0388_3: Gestionar una unidad de radioterapia.	**RP1**		X						
	RP2		X	X					
	RP3	X							
	RP4						X		
	RP5		X						
	RP6								X
	RP7		X						
	RP8	X							
EC0391_3: Asistir al paciente durante su estancia en la unidad de radioterapia.	RP1		X						
	RP2		X	X	X				
	RP3		X		X	X		X	
	RP4				X				
	RP5				X	X		X	
	RP6								

5.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8
a)	X	X						
b)	X							
f)					X	X		
i)					X		X	
l)		X		X	X	X		
q)			X					
r)	X	X	X	X	X	X	X	X
s)						X	X	
t)			X					
u)			X					
v)								X
w)	X	X	X	X	X	X	X	X
y)	X	X	X	X	X	X	X	X

5.3 RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación
RA1. Identifica el ámbito de trabajo relacionándolo con la estructura del sector sanitario.	a) Se ha organizado el trabajo teniendo en cuenta la asistencia prevista, los medios, los recursos y las necesidades del equipo de trabajo.

	b) Se han definido los rasgos fundamentales del sistema sanitario en España, señalando las particularidades del sistema público y privado de asistencia.
	c) Se han descrito las características de las unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear en el sistema sanitario, sus funciones y dependencias.
	d) Se han descrito las características de la unidad de radioterapia en el sistema sanitario, sus funciones y dependencias.
	e) Se han identificado las técnicas de gestión de existencias en un servicio de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia.
	f) Se han detallado las analogías y diferencias entre unidades de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia de la red pública y privada.
	g) Se han enumerado las funciones y las competencias de este profesional sanitario en las diferentes secciones de unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear.
	h) Se han detallado las funciones y competencias de este profesional sanitario en la unidad de radioterapia.
RA2. Aplica los protocolos de acogida del paciente en la unidad de diagnóstico o tratamiento según el plan de actuación que hay que desarrollar.	a) Se han interpretado los documentos de citación y el procedimiento adecuado para realizarla, en función de los diferentes tipos de servicios o unidades de diagnóstico.
	b) Se han descrito los datos que identifican al paciente.
	c) Se ha identificado el tipo de exploración o tratamiento que se va a realizar.

	d) Se ha descrito el significado y la estructura de una historia clínica tipo y la secuencia lógica para guardar los documentos y las pruebas diagnósticas.
	e) Se han registrado los datos del paciente en la documentación clínica.
	f) Se ha definido la información que hay que entregar al paciente según la técnica que hay que realizar.
	g) Se ha verificado la cumplimentación del consentimiento informado.
	h) Se ha comprobado el cumplimiento de la preparación previa del paciente.
	i) Se ha valorado la importancia de la actitud de confidencialidad y discreción según la legislación vigente en materia de protección de datos.
	j) Se ha valorado la importancia de atender las necesidades de los usuarios.
	k) Se ha valorado la importancia de la responsabilidad social y de los principios éticos en los procesos de salud.
RA3 Aplica técnicas de comunicación y apoyo psicológico identificando las características de las personas.	a) Se han identificado los elementos de la comunicación.
	b) Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.
	c) Se han identifican las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una perfecta comunicación.
	d) Se ha caracterizado el comportamiento de diferentes tipos de usuarios.
	e) Se han identificado posibles circunstancias psicológicas generadoras de disfunción del comportamiento.

	f) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico en las diferentes intervenciones.
	g) Se ha determinado la relación de ayuda, sus componentes y las habilidades que hay que desarrollar para poder realizarla.
	h) Se ha valorado la importancia de la cortesía, la amabilidad, el respeto, la discreción, la cordialidad y el interés en la interrelación con la persona.
	i) Se han identificado aspectos relativos al género en cuanto a la salud y enfermedad.
RA4 Observa parámetros físico-clínicos, relacionándolos con el estado general del paciente.	a) Se han identificado los parámetros físico-clínicos que hay que observar.
	b) Se han discriminado las actuaciones propias del técnico en el protocolo o plan de emergencias de la unidad.
	c) Se han descrito los procedimientos para evaluar el nivel de consciencia del paciente.
	d) Se han descrito los signos de posibles alteraciones del estado general.
	e) Se han aplicado las técnicas básicas de cuidados en caso de necesidad, siguiendo los protocolos de la unidad.
	f) Se han registrado los signos y síntomas que han resultado de la observación.
	g) Se ha valorado la importancia del orden y la rigurosidad en la observación de los parámetros.
RA5 Realiza los procedimientos de preparación del paciente para aplicar la técnica de exploración o el tratamiento prescrito, actuando de acuerdo al protocolo descrito por la unidad.	a) Se han identificado las características y las condiciones del estado general del paciente.
	b) Se ha valorado el grado de autonomía del paciente.

	c) Se han seleccionado las actividades que aseguran el confort y el bienestar del paciente, según el protocolo de actuación.
	d) Se ha definido el posicionamiento del paciente según el protocolo que se va a realizar.
	e) Se han realizado técnicas de movilización o transferencia.
	f) Se han aplicado los principios de ergonomía.
	g) Se han descrito las repercusiones de una movilización y un traslado inadecuados.
	h) Se ha demostrado cortesía, respeto, discreción y comunicación eficaz.
RA6 Resuelven contingencias en equipos y dispositivos que porta el paciente, en función de la técnica de exploración y del protocolo de la unidad.	a) Se han identificado los equipos y dispositivos terapéuticos.
	b) Se han definido las características y las técnicas de utilización de los equipos e instrumentos terapéuticos.
	c) Se han discriminado las actuaciones propias del técnico sobre equipos y dispositivos, según criterios de manipulación.
	d) Se ha comprobado la operatividad de los diferentes equipos y dispositivos utilizados según el protocolo de trabajo establecido.
	e) Se han identificado las posibles contingencias en equipos y dispositivos.
	f) Se han identificado procedimientos de resolución de contingencias según protocolos de la unidad.
	g) Se han aplicado las técnicas generales de limpieza y asepsia en la manipulación de equipos y dispositivos.
RA7 Aplica técnicas de administración de contrastes y radiofármacos, relacionándolos	a) Se han identificado los diferentes tipos de contrastes y radiofármacos.

con la vía de administración según protocolo de la unidad.	b) Se han descrito las propiedades, las interacciones y los principales riesgos asociados a los compuestos de contraste.
	c) Se han definido las complicaciones y contraindicaciones de su uso.
	d) Se ha informado al paciente y se han comprobado los antecedentes alérgicos.
	e) Se han enumerado las diferentes vías de administración de contrastes.
	f) Se ha preparado el material y la zona de intervención.
	g) Se ha seleccionado la dosis adecuada en cada caso.
	h) Se ha realizado la técnica de administración de contraste.
	i) Se han realizado operaciones de administración de la medicación sobre maniquíes de entrenamiento.
	j) Se han descrito las actuaciones que hay que realizar en caso de reacciones adversas.
	k) Se han seleccionado técnicas de soporte vital básico.
RA8 Aplica normas de prevención y protección de enfermedades infecciosas identificando los riesgos y las medidas de prevención.	a) Se han identificado las situaciones de riesgo de contaminación.
	b) Se han determinado las medidas preventivas que hay que tomar.
	c) Se ha realizado el lavado de manos sistemático.
	d) Se ha realizado la limpieza y desinfección del material y los equipos.

	e) Se ha eliminado el material desechable y los residuos, aplicando la normativa correspondiente.
	f) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas, tanto para el personal como para el paciente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	FORMACIÓN			
			CENTRO	H	EMPRESA	H
RA1	a, b, c, d, e, f, g, h	UD1	**X**	**15**		
RA2	a, b, c, d, e, f, g, h,i,j,k	UD2	X	15	X h	10
RA3	a, b, c, d, e, f, g, h,i	UD3	X	10	X d,e	19
RA4	a, b, c, d, e, f, g,	UD4	X	25		
RA5	a, b, c, d, e, f, g, h	UD5	X	18	X b,c,h	10
RA6	a, b, c, d, e, f, g,	UD6	X	30		
RA7	a, b, c, d, e, f, g, h,i,j,k	UD7	X	19		
RA8	a, b, c, d, e, f,	UD8	X	25		

El periodo de formación en empresa se hará una vez aprobada la parte de PRL en empleabilidad I y el RA8 que incluye los contenidos de prevención de riesgos específicos del módulo. Las horas totales del módulo a desarrollar en la empresa son 39.

6. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

	N.º 1 Unidades de radiodiagnóstico, medicina nuclea y radioterapia	**H**
		15
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**RA I**
	RA1. Identifica el ámbito de trabajo relacionándolo con la estructura del sector sanitario. Criterios de evaluación: a, b, c, d, e, f, g, h	

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE										
Actividad	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**							
			a	**b**	**c**	**d**	**e**	**f**	**g**	**h**
1.1 Desarrollo de los contenidos de la unidad y actividades de repaso	**4 h**	**Cuestionario**	**X**	**x**	**X**			**X**		
1.2 Análisis de legislación sanitaria y sistemas sanitarios	**2 h**	**Cuestionario**	**X**	**x**	**X**	**X**				
1.3 Trabajos grupales sobre la organización y análisis de la norma funcional de los servicios de radiodiagnóstico y las unidades asistenciales de radioterapia	**5h**	**Trabajo grupal (rúbrica)**			**x**	**x**			**x**	**X**
1.4 Actividad de gestión de stock	**1h**	**Cuestionario**					**x**			
1.5 Prueba objetiva	**1h**	**Prueba**								
	CONTENIDOS									

1	– Estructura del sistema sanitario público y privado en España. – Unidades de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia en el sistema sanitario. – Gestión del almacén sanitario. – Economía sanitaria. – Calidad en la prestación de los servicios de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia.	
	N.º 2 Protocolos de acogida del paciente	**H**
		15
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**RA I**
	RA2. Aplica los protocolos de acogida del paciente en la unidad de diagnóstico o tratamiento según el plan de actuación que hay que desarrollar. Criterios de evaluación: a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k	
	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	

Actividad	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación										
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
2.1 Desarrollo de los contenidos de la unidad	**4 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2 Resolución de cuestiones prácticas sobre documentación clínica, no clínica y casos prácticos.	**3 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x				x	x	x
2.3 Trabajo el sobre el consentimiento informado en los servicios de radiodiagnóstico y radioterapia	**4h**	**Trabajo (rúbrica)**			x			x	x		x		
2.4 Aplicación de protocolos de acogida y preparación del paciente (empresa)	**6h**	**Rúbrica de empresa**								x			

	CONTENIDOS
	1. Protocolos de atención al paciente: citación, registro e identificación 2. Documentos clínicos (historia clínica, documentos de exploración, informes, consentimientos informados, documentos de simulación, dosimetría y hojas de tratamiento) y no clínicos. 3. Documentación informativa sobre exploraciones y tratamientos 4. La ley de protección de datos. 5. Responsibilidad social y principios éticos

	N.º 3 Técnicas de comunicación y apoyo psicológico	H
		10
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**RA I**
	RA3. Aplica técnicas de comunicación y apoyo psicológico identificando las características de las personas. Criterios de evaluación: a, b, c, d, e, f, g, h, i,	
	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	

Actividad	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación								
			a	b	c	d	e	f	g	h	i
3.1 Desarrollo de los contenidos de la unidad y cuestiones de repaso	**2 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.2 Simulaciones, actividades *o* exposiciones orales que permitan trabajar la cortesía, capacidad comunicativa y asertividad.	**1 h**	**Rúbrica**		x	x		x	x		x	

3.3 Análisis crítico de aspectos relacionados con la comunicación del personal sanitario-y el paciente, así como las posibles disfunciones en el comportamiento de los pacientes.	**2h**	**Cuestionario**	**x**		**x**	**x**		**x**			**x**
3.4 Aplicación de técnicas de comunicación y apoyo psicológico (empresa)	**6h**	**Rúbrica de empresa**				**x**	**x**				

	CONTENIDOS
	1. Elementos de la comunicación. 2. Técnicas de comunicación 3. Fases de la asistencia al usuario 4. Mediación cultural en el entorno sanitario 5. Desarrollo de la personalidad. 6. Cambios psicológicos y adaptación a la enfermedad. 7. Psicología del enfermo crónico

	N.º 4 Observación de parámetros físico-clínicos	**H**
		22
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**RA**
	RA4. Observa parámetros físico-clínicos, relacionándolos con el estado general del paciente. Criterios de evaluación: a, b, c, d, e, f, g,	
	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	

Actividad	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**						
			a	**b**	**c**	**d**	**e**	**f**	**g**

4.1 Desarrollo de los contenidos de la unidad y cuestiones de repaso	**8 h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**
4.2 Resolución de supuestos prácticos de actuaciones de emergencia en las unidades de radioterapia	**2 h**	**Cuestionario**		**x**		**x**			
4.3 Actividades prácticas de toma de constantes vitales	**4h**	**Prueba objetiva**	**x**		**x**	**x**		**x**	**x**
4.4 Supuestos prácticos de primeros auxilios y registro de constantes vitales	**4h**	**Cuestionario**		**x**	**x**				

	CONTENIDOS
	1. Planes de emergencia en los servicios de radiodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear. 2. Actuaciones específicas. 3. Valoración del grado de consciencia. 4. Asistencia a pacientes con situaciones especiales. 5. Constantes vitales 6. Primeros auxilios.

	N.º 5 Procedimientos de preparación del paciente	**H**
		18
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**RA**
	RA5. Realiza los procedimientos de preparación del paciente para aplicar la técnica de exploración o el tratamiento prescrito, actuando de acuerdo al protocolo descrito por la unidad. Criterios de evaluación: a, b, c, d, e, f, g, h	
	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	

Actividad	**Duración**	**Instrumento**	**Criterios evaluación**

		evaluación	a	b	c	d	e	f	g	h
5.1 Desarrollo de los contenidos de la unidad	**2 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	x	
5.2 Realización de técnicas de movilización, transferencia y traslados de pacientes	**8 h**	**Rúbrica**	x	x	x	x	x	x	x	
5.3 Realización de procedimientos de preparación del paciente en empresa	**8 h**	**Rúbrica**		x	x					x

	CONTENIDOS
	1. El ser humano y sus necesidades. 2. Factores determinantes de la salud. 3. Técnicas de movilización y traslado. 4. Higiene y confort en la unidad de diagnóstico o tratamiento.

	N.º 6 Resolución de contingencias con los equipos y dispositivos	**H**
		24
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**RA**
	RA6. Resuelve contingencias en equipos y dispositivos que porta el paciente, en función de la técnica de exploración y del protocolo de la unidad Criterios de evaluación: a, b, c, d, e, f, g,	

	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**						
			a	**b**	**c**	**d**	**e**	**f**	**g**
6.1 Desarrollo de los contenidos de la unidad	**7 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	x

6.2 Análisis de videos en los que se visualizan los procedimientos de funcionamiento, colocación y precauciones básicas en los dispositivos que porta el paciente	**4 h**	**Cuestionario**	**x**	**x**	**x**				
6.3 Resolución de cuestiones prácticas referentes a los dispositivos que porta el paciente.	**6h**	**Cuestionario**		**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	
6.4 Actividad práctica de reconocimiento de material	**3h**	**Rúbrica**	**x**	**x**					

	CONTENIDOS
	1. Equipos y dispositivos empleados en las unidades de imagen diagnóstica y radioterapia. Actuación del técnico. 2. Material desechable y material reutilizable en las unidades de ID/RT. 3. Equipos de oxigenoterapia 4. Equipos de aspiración 5. Equipos de monitorización y perfusión 6. Sondas, drenajes y ostomías.

	N.º 7 Administración de contrastes y radiofármacos	**H**
		15
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**RA I**
	RA7. Aplica técnicas de administración de contrastes y radiofármacos, relacionándolos con la vía de administración según protocolo de la unidad. Criterios de evaluación: a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k	

	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**										
			a	**b**	**c**	**d**	**e**	**f**	**g**	**h**	**i**	**j**	**k**

7.1 Desarrollo de los contenidos de la unidad y cuestiones de repaso	**7 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7.2 Elaboración de un mapa conceptual de la unidad didáctica y resolución de cuestiones relacionadas con los contrastes, sus reacciones adversas y las actuaciones específicas del técnico.	**1 h**	**Cuestionario**	x	x	x		x					x	x
7.3 Trabajo de análisis de prospectos de medios de contraste y radiofármaco	**4h**	**Prueba objetiva**	x	x	x		x		x		x		
7.4 Administración de contrastes y radiofármacos	**3h**	**Prueba objetiva**				x		x		x			

	CONTENIDOS
	1. Bases de farmacología. Farmacocinética. Vías de administración. 2. Características de los contrastes. Tipos de productos de contraste. Clasificación de contrastes según la técnica y la vía de administración. 3. Técnicas de administración de contrastes. Material. 4. Reacciones adversas. Actuaciones en caso de reacciones anafilácticas. 5. Radiofármacos

	N.º8 Prevención y protección de enfermedades infecciosas	**H**
		19
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**RA**
	RA8. Aplica normas de prevención y protección de enfermedades infecciosas identificando los riesgos y las medidas de prevención. Criterios de evaluación: a, b, c, d, e, f, g,	
	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	

Actividad	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación						
			a	b	c	d	e	f	g
8.1 Desarrollo de los contenidos de la unidad	**6 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	x
8.2 Actividad práctica de lavado de manos	**1 h**	**Examen práctico (rúbrica)**			x				
8.3 Actividades prácticas de colocación y retirada de equipos de protección individual	**1h**	**Examen práctico (rúbrica)**	x	x					
8.4 Supuestos o actividades prácticas de eliminación de residuos sanitarios y/o asepsia, desinfección y esterilización de material	**3h**	**Cuestionario**	x	x		x	x	x	x
8.5 Aplicación de normas de prevención y protección de enfermedades infecciosas	**4h**	**Cuestionario**				x	x	x	
8.6 Pruebas prácticas	**6h**	**Rúbrica**							

	CONTENIDOS
	7. Infección y cadena epidemiológica 8. Infecciones nosocomiales. 9. Aislamiento personal y del paciente 10. Lavado de manos. 11. Limpieza, desinfección y esterilización de material. 12. Colocación y retirada de equipos de protección individual. 13. Eliminación de residuos sanitarios.

Algunas de las actividades de enseñanza – aprendizaje podrían suponer un riesgo individual o colectivo; para que se desarrollen con garantía de seguridad, se verificará que el alumnado utiliza los equipos de protección obligatorios y cumple las medidas de protección específicas que están recogidas en la Concreción curricular del ciclo formativo.

7. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

7.1 METODOLOGÍA.

En el desarrollo de cada Unidad Didáctica, el profesor/a explicará la Unidad, facilitará al alumnado los recursos bibliográficos y/o apuntes necesarios para el adecuado seguimiento de las clases y su posterior trabajo individual. La actividad de aprendizaje se desarrollará en el aula y en el taller de rayos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje versarán sobre el análisis de normativa legal, el manejo de documentos de consentimiento informado, la utilización de terminología adecuada, la aplicación de estrategias de comunicación, la simulación de protocolos de movilización y administración de contrastes, el reconocimiento de equipos y materiales, la aplicación de técnicas de primeros auxilios y la valoración de estado del paciente, identificando signos y síntomas.

Se utilizará, asimismo, la plataforma *Teams* para profundizar en aquellos aspectos del desarrollo teórico que el alumnado pueda trabajar por cuenta propia. Esta profundización consistirá en ejercicios, recursos virtuales, test de autoevaluación, etc.

7.2 COORDINACIÓN DOCENTE.

Siguiendo instrucciones de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, en su artículo 13 nos indica que, tanto para el primer como en el segundo curso de los ciclos formativos, se debe de realizar una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado que es habitual que se observen en este ciclo formativo de grado superior se propone la continuidad de las reuniones de coordinación del equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado,

Para poder canalizar los contenidos teórico- prácticos de los diferentes módulos y cohesionar bien dicho proceso se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, para evitar el solapamiento de los contenidos y que serán establecidas por el coordinador de ciclo.

Por las razones anteriormente planteadas se fija la plataforma telemática *Teams* como canal de comunicación usual y de coordinación entre el equipo educativo del grupo.

8. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES Y RECURSOS

DE CARÁCTER GENERAL	DE CARÁCTER ESPECÍFICO	DE CARÁCETER ORGANIZATIVO
Equipos audiovisuales. Libros texto/apuntes Teams/Plataforma	Taller de radiología con mesas de radiología simple, camas, sillas de ruedas, lencería de cama, transfer, material de enfermería y dispositivos del paciente, EPIS, brazo de entrenamiento.	

9. EVALUACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje son los siguientes:

a) *Pruebas objetivas*
b) *Pruebas prácticas aplicables a ciertos resultados de aprendizaje*
c) *Rúbricas para valorar los trabajos, exposiciones orales y actividades de aula*
d) *Cuestionarios de repaso*
e) *Rúbricas de empresa*

9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

TABLA 1

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MINIMO
RA1	7%	a) Se ha organizado el trabajo teniendo en cuenta la asistencia prevista, los medios, los recursos y las necesidades del equipo de trabajo.	Prueba objetiva	10%	NO
		b) Se han definido los rasgos fundamentales del sistema sanitario en España, señalando las particularidades del sistema público y privado de asistencia.	Prueba objetiva	25%	SI
			Cuestionario	2%	

		c) Se han descrito las características de las unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear en el sistema sanitario, sus funciones y dependencias.	Trabajo grupal (rúbrica)	5%	**SI**
			Prueba objetiva	6%	
		d) Se han descrito las características de la unidad de radioterapia en el sistema sanitario, sus funciones y dependencias.	Trabajo grupal (rúbrica)	5%	**SI**
			Prueba objetiva	6%	
		e) Se han identificado las técnicas de gestión de existencias en un servicio de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia.	Prueba objetiva	9%	**SI**
			Cuestionario	2%	
		f) Se han detallado las analogías y diferencias entre unidades de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia de la red pública y privada.	Prueba objetiva	8%	SI
			Cuestionario	2%	
		g) Se han enumerado las funciones y las competencias de este profesional sanitario en las diferentes secciones de unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear.	Prueba objetiva	8%	SI
			Cuestionario	2%	
		h) Se han detallado las funciones y competencias de este profesional sanitario en la unidad de radioterapia.	Prueba objetiva	8%	SI
			Cuestionario	2%	
RA2	7%	a) Se han interpretado los documentos de citación y el procedimiento adecuado para realizarla, en función de los diferentes tipos de servicios o unidades de diagnóstico.	Prueba objetiva	10%	SI
			Cuestionario	2%	
		b) Se han descrito los datos que identifican al paciente.	Prueba objetiva	2%	SI

		c) Se ha identificado el tipo de exploración o tratamiento que se va a realizar.	Prueba objetiva	15%	SI
			Trabajo grupal (rúbrica)	5%	
		d) Se ha descrito el significado y la estructura de una historia clínica tipo y la secuencia lógica para guardar los documentos y las pruebas diagnósticas.	Prueba objetiva	15%	SI
			Cuestionario	2%	
		e) Se han registrado los datos del paciente en la documentación clínica.	Prueba objetiva	3%	NO
		f) Se ha definido la información que hay que entregar al paciente según la técnica que hay que realizar.	Prueba objetiva	5%	SI
			Trabajo grupal (rúbrica)	5%	
			Trabajo en empresa	5%	
		g) Se ha verificado la cumplimentación del consentimiento informado.	Trabajo grupal (rúbrica)	5%	SI
		h) Se ha comprobado el cumplimiento de la preparación previa del paciente.	Trabajo en empresa (rúbrica)	5%	SI
		i) Se ha valorado la importancia de la actitud de confidencialidad y discreción según la legislación vigente en materia de protección de datos.	Prueba objetiva	10%	SI
			Cuestionario	2%	
		j) Se ha valorado la importancia de atender las necesidades de los usuarios.	Cuestionario	2%	SI
		k) Se ha valorado la	Prueba objetiva	5%	SI

		importancia de la responsabilidad social y de los principios éticos en los procesos de salud.	Cuestionario	2%	
RA3	6%	a) Se han identificado los elementos de la comunicación.	Prueba objetiva	10%	SI
		b) Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.	Prueba objetiva	15%	SI
		c) Se han identifican las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una perfecta comunicación.	Prueba objetiva	15%	SI
			Actividad 3.2	5%	
		d) Se ha caracterizado el comportamiento de diferentes tipos de usuarios.	Trabajo en empresa (rúbrica)	5%	SI
			Cuestionario	4%	
		e) Se han identificado posibles circunstancias psicológicas generadoras de disfunción del comportamiento.	Prueba objetiva	10%	SI
			Trabajo en empresa	5%	
		f) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico en las diferentes intervenciones.	Prueba objetiva	5%	SI
			Cuestionario	4%	
		g) Se ha determinado la relación de ayuda, sus componentes y las habilidades que hay que desarrollar para poder realizarla.	Prueba objetiva	5%	SI
		h) Se ha valorado la	Actividad 3.2	5%	SI

		importancia de la cortesía, la amabilidad, el respeto, la discreción, la cordialidad y el interés en la interrelación con la persona.	Trabajo en empresa	10%	
		i) Se han identificado aspectos relativos al género en cuanto a la salud y enfermedad.	Cuestionario	2%	NO
RA4	15%	a) Se han identificado los parámetros físico-clínicos que hay que observar.	Prueba objetiva	25%	SI
		b) Se han discriminado las actuaciones propias del técnico en el protocolo o plan de emergencias de la unidad.	Prueba objetiva	20%	SI
			Cuestionario	5%	
		c) Se han descrito los procedimientos para evaluar el nivel de consciencia del paciente.	Prueba objetiva	10%	SI
			Cuestionario	3%	
		d) Se han descrito los signos de posibles alteraciones del estado general.	Prueba objetiva	5%	SI
			Cuestionario	2%	
		e) Se han aplicado las técnicas básicas de cuidados en caso de necesidad, siguiendo los protocolos de la unidad.	Prueba objetiva	10%	SI
		f) Se han registrado los signos y síntomas que han resultado de la observación.	Prueba objetiva	15%	SI
		g) Se ha valorado la importancia del orden y la rigurosidad en la observación de los parámetros.	Prueba objetiva	5%	NO

RA5	10%	a) Se han identificado las características y las condiciones del estado general del paciente.	Prueba teórico-práctica	2,5%	NO
		b) Se ha valorado el grado de autonomía del paciente.	Trabajo en empresa (rúbrica)	5%	SI
			Prueba teórico-práctica	5%	
		c) Se han seleccionado las actividades que aseguran el confort y el bienestar del paciente, según el protocolo de actuación.	Trabajo en empresa (rúbrica)	10%	SI
		d) Se ha definido el posicionamiento del paciente según el protocolo que se va a realizar.	Prueba teórico-práctica	5%	SI
		e) Se han realizado técnicas de movilización o transferencia.	Prueba teórico-práctica	35%	SI
			Actividad 5.2 (rúbrica)	10%	
		f) Se han aplicado los principios de ergonomía.	Prueba teórico-práctica	15%	SI
		g) Se han descrito las repercusiones de una movilización y un traslado inadecuados.	Prueba teórico-práctica	2,5%	SI
		h) Se ha demostrado cortesía, respeto, discreción y comunicación eficaz.	Trabajo en empresa (rúbrica)	5%	SI
			Prueba teórico-práctica	5%	
RA6	15%	a) Se han identificado los equipos y dispositivos	Prueba objetiva	20%	SI

		terapéuticos.	Prueba práctica	15%	
		b) Se han definido las características y las técnicas de utilización de los equipos e instrumentos terapéuticos.	Prueba objetiva	25%	SI
			Cuestionario	5%	
			Prueba práctica	5%	
		c) Se han discriminado las actuaciones propias del técnico sobre equipos y dispositivos, según criterios de manipulación.	Prueba objetiva	10%	SI
		d) Se ha comprobado la operatividad de los diferentes equipos y dispositivos utilizados según el protocolo de trabajo establecido.	Prueba objetiva	3%	SI
		e) Se han identificado las posibles contingencias en equipos y dispositivos.	Prueba objetiva	10%	SI
		f) Se han identificado procedimientos de resolución de contingencias según protocolos de la unidad.	Cuestionario	5%	SI
		g) Se han aplicado las técnicas generales de limpieza y asepsia en la manipulación de equipos y dispositivos.	Prueba objetiva	2%	NO
RA7	20%	a) Se han identificado los diferentes tipos de contrastes y radiofármacos.	Prueba objetiva	15%	SI
			Cuestionario	2%	
		b) Se han descrito las propiedades, las interacciones y los principales riesgos asociados a los compuestos de contraste.	Prueba objetiva	18%	SI

		c) Se han definido las complicaciones y contraindicaciones de su uso.	Prueba objetiva	18%	SI
			Cuestionario	2%	
		d) Se ha informado al paciente y se han comprobado los antecedentes alérgicos.	Prueba objetiva	4%	SI
		e) Se han enumerado las diferentes vías de administración de contrastes.	Prueba objetiva	13%	SI
		f) Se ha preparado el material y la zona de intervención.	Prueba objetiva	2%	NO
		g) Se ha seleccionado la dosis adecuada en cada caso.	Prueba objetiva	4%	SI
		h) Se ha realizado la técnica de administración de contraste.	Prueba objetiva	2%	SI
		i) Se han realizado operaciones de administración de la medicación sobre maniquíes de entrenamiento.	Cuestionario	3%	SI
		j) Se han descrito las actuaciones que hay que realizar en caso de reacciones adversas.	Prueba objetiva	7%	SI
			Cuestionario	5%	
		k) Se han seleccionado técnicas de soporte vital básico.	Prueba objetiva	5%	SI
RA8	20%	a) Se han identificado las situaciones de riesgo de contaminación.	Prueba objetiva	10%	SI
			Cuestionario	2,5%	

		b) Se han determinado las medidas preventivas que hay que tomar.	Prueba objetiva	15%	SI
			Cuestionario	2,5%	
		c) Se ha realizado el lavado de manos sistemático.	Prueba práctica (rúbrica)	6%	SI
		d) Se ha realizado la limpieza y desinfección del material y los equipos.	Prueba objetiva	10%	NO
		e) Se ha eliminado el material desechable y los residuos, aplicando la normativa correspondiente.	Prueba objetiva	19%	SI
			Cuestionario	2,5%	
		f) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas, tanto para el personal como para el paciente.	Prueba objetiva	24%	SI
			Prueba práctica (rúbrica)	6%	
			Cuestionario	2,5%	
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 1.

Criterios de calificación a aplicar en programas de recuperación:

Serán objeto de recuperación los RA no superados. Sólo serán objeto de recuperación para cada RA las pruebas no superadas (ya sean pruebas objetivas, prácticas, teórico-prácticas o trabajos). Para aquellos alumnos que no hayan realizado en el aula los cuestionarios de repaso o hayan obtenido una calificación negativa en los mismos, el porcentaje de la calificación de estos cuestionarios se sumará a la prueba objetiva. En cuanto a los trabajos que serán objeto de recuperación se indicarán a cada alumno en el correspondiente plan de recuperación. Los criterios de calificación a aplicar serán los especificados en la tabla 2, que se detalla a continuación:

TABLA 2

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MINIMO

RA1	7%	a) Se ha organizado el trabajo teniendo en cuenta la asistencia prevista, los medios, los recursos y las necesidades del equipo de trabajo.	Prueba objetiva	10%	NO
		b) Se han definido los rasgos fundamentales del sistema sanitario en España, señalando las particularidades del sistema público y privado de asistencia.	Prueba objetiva	25%	SI
			Cuestionario	2%	
		c) Se han descrito las características de las unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear en el sistema sanitario, sus funciones y dependencias.	Prueba objetiva	11%	**SI**
		d) Se han descrito las características de la unidad de radioterapia en el sistema sanitario, sus funciones y dependencias.	Prueba objetiva	11%	**SI**
		e) Se han identificado las técnicas de gestión de existencias en un servicio de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia.	Prueba objetiva	9%	**SI**
			Cuestionario	2%	
		f) Se han detallado las analogías y diferencias entre unidades de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia de la red pública y privada.	Prueba objetiva	8%	SI
			Cuestionario	2%	
		g) Se han enumerado las funciones y las competencias de este profesional sanitario en las diferentes secciones de unidades de radiodiagnóstico y medicina nuclear.	Prueba objetiva	8%	SI
			Cuestionario	2%	

		h) Se han detallado las funciones y competencias de este profesional sanitario en la unidad de radioterapia.	Prueba objetiva	8%	SI
			Cuestionario	2%	
RA2	7%	a) Se han interpretado los documentos de citación y el procedimiento adecuado para realizarla, en función de los diferentes tipos de servicios o unidades de diagnóstico.	Prueba objetiva	10%	SI
			Cuestionario	2%	
		b) Se han descrito los datos que identifican al paciente.	Prueba objetiva	2%	SI
		c) Se ha identificado el tipo de exploración o tratamiento que se va a realizar.	Prueba objetiva	15%	SI
			Trabajo (rúbrica)	5%	
		d) Se ha descrito el significado y la estructura de una historia clínica tipo y la secuencia lógica para guardar los documentos y las pruebas diagnósticas.	Prueba objetiva	15%	SI
			Cuestionario	2%	
		e) Se han registrado los datos del paciente en la documentación clínica.	Prueba objetiva	3%	NO
		f) Se ha definido la información que hay que entregar al paciente según la técnica que hay que realizar.	Prueba objetiva	5%	SI
			Trabajo (rúbrica)	5%	
			Trabajo en empresa	5%	
		g) Se ha verificado la cumplimentación del consentimiento informado.	Trabajo (rúbrica)	5%	SI
		h) Se ha comprobado el cumplimiento de la preparación previa del paciente.	Trabajo en empresa (rúbrica)	5%	SI

		i) Se ha valorado la importancia de la actitud de confidencialidad y discreción según la legislación vigente en materia de protección de datos.	Prueba objetiva	10%	SI
			Cuestionario	2%	
		j) Se ha valorado la importancia de atender las necesidades de los usuarios.	Cuestionario	2%	SI
		k) Se ha valorado la importancia de la responsabilidad social y de los principios éticos en los procesos de salud.	Prueba objetiva	5%	SI
			Cuestionario	2%	
RA3	6%	a) Se han identificado los elementos de la comunicación.	Prueba objetiva	10%	SI
		b) Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.	Prueba objetiva	20%	SI
		c) Se han identifican las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una perfecta comunicación.	Prueba objetiva	20%	SI
		d) Se ha caracterizado el comportamiento de diferentes tipos de usuarios.	Trabajo en empresa (rúbrica)	5%	SI
			Cuestionario	4%	
		e) Se han identificado posibles circunstancias psicológicas generadoras de disfunción del comportamiento.	Prueba objetiva	10%	SI
			Trabajo en empresa	5%	
		f) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico en las diferentes intervenciones.	Prueba objetiva	5%	SI
			Cuestionario	4%	

		g) Se ha determinado la relación de ayuda, sus componentes y las habilidades que hay que desarrollar para poder realizarla.	Prueba objetiva	5%	SI
		h) Se ha valorado la importancia de la cortesía, la amabilidad, el respeto, la discreción, la cordialidad y el interés en la interrelación con la persona.	Trabajo en empresa	10%	SI
		i) Se han identificado aspectos relativos al género en cuanto a la salud y enfermedad.	Cuestionario	2%	NO
RA4	15%	a) Se han identificado los parámetros físico-clínicos que hay que observar.	Prueba objetiva	25%	SI
		b) Se han discriminado las actuaciones propias del técnico en el protocolo o plan de emergencias de la unidad.	Prueba objetiva	20%	SI
			Cuestionario	5%	
		c) Se han descrito los procedimientos para evaluar el nivel de consciencia del paciente.	Prueba objetiva	10%	SI
			Cuestionario	3%	
		d) Se han descrito los signos de posibles alteraciones del estado general.	Prueba objetiva	5%	SI
			Cuestionario	2%	
		e) Se han aplicado las técnicas básicas de cuidados en caso de necesidad, siguiendo los protocolos de la unidad.	Prueba objetiva	10%	SI

		f) Se han registrado los signos y síntomas que han resultado de la observación.	Prueba objetiva	15%	SI
		g) Se ha valorado la importancia del orden y la rigurosidad en la observación de los parámetros.	Prueba objetiva	5%	NO
RA5	10%	a) Se han identificado las características y las condiciones del estado general del paciente.	Prueba teórico-práctica	2,5%	NO
		b) Se ha valorado el grado de autonomía del paciente.	Trabajo en empresa (rúbrica)	5%	SI
			Prueba teórico-práctica	5%	
		c) Se han seleccionado las actividades que aseguran el confort y el bienestar del paciente, según el protocolo de actuación.	Trabajo en empresa (rúbrica)	10%	SI
		d) Se ha definido el posicionamiento del paciente según el protocolo que se va a realizar.	Prueba teórico-práctica	5%	SI
		e) Se han realizado técnicas de movilización o transferencia.	Prueba teórico-práctica	45%	SI
		f) Se han aplicado los principios de ergonomía.	Prueba teórico-práctica	15%	SI
		g) Se han descrito las repercusiones de una movilización y un traslado inadecuados.	Prueba teórico-práctica	2,5%	SI

		h) Se ha demostrado cortesía, respeto, discreción y comunicación eficaz.	Trabajo en empresa (rúbrica)	5%	SI
			Prueba teórico-práctica	5%	
RA6	15%	a) Se han identificado los equipos y dispositivos terapéuticos.	Prueba objetiva	20%	SI
			Prueba práctica	15%	
		b) Se han definido las características y las técnicas de utilización de los equipos e instrumentos terapéuticos.	Prueba objetiva	25%	SI
			Cuestionario	5%	
			Prueba práctica	5%	
		c) Se han discriminado las actuaciones propias del técnico sobre equipos y dispositivos, según criterios de manipulación.	Prueba objetiva	10%	SI
		d) Se ha comprobado la operatividad de los diferentes equipos y dispositivos utilizados según el protocolo de trabajo establecido.	Prueba objetiva	3%	SI
		e) Se han identificado las posibles contingencias en equipos y dispositivos.	Prueba objetiva	10%	SI
		f) Se han identificado procedimientos de resolución de contingencias según protocolos de la unidad.	Cuestionario	5%	SI
		g) Se han aplicado las técnicas generales de limpieza y asepsia en la manipulación de equipos y dispositivos.	Prueba objetiva	2%	NO
RA7	20%	a) Se han identificado los	Prueba objetiva	15%	SI

		diferentes tipos de contrastes y radiofármacos.	Cuestionario	2%	
		b) Se han descrito las propiedades, las interacciones y los principales riesgos asociados a los compuestos de contraste.	Prueba objetiva	18%	SI
		c) Se han definido las complicaciones y contraindicaciones de su uso.	Prueba objetiva	18%	SI
			Cuestionario	2%	
		d) Se ha informado al paciente y se han comprobado los antecedentes alérgicos.	Prueba objetiva	4%	SI
		e) Se han enumerado las diferentes vías de administración de contrastes.	Prueba objetiva	13%	SI
		f) Se ha preparado el material y la zona de intervención.	Prueba objetiva	2%	NO
		g) Se ha seleccionado la dosis adecuada en cada caso.	Prueba objetiva	4%	SI
		h) Se ha realizado la técnica de administración de contraste.	Prueba objetiva	2%	SI
		i) Se han realizado operaciones de administración de la medicación sobre maniquíes de entrenamiento.	Cuestionario	3%	SI
		j) Se han descrito las	Prueba objetiva	7%	SI

		actuaciones que hay que realizar en caso de reacciones adversas.	Cuestionario	5%	
		k) Se han seleccionado técnicas de soporte vital básico.	Prueba objetiva	5%	SI
RA8	20%	a) Se han identificado las situaciones de riesgo de contaminación.	Prueba objetiva	10%	SI
			Cuestionario	2,5%	
		b) Se han determinado las medidas preventivas que hay que tomar.	Prueba objetiva	15%	SI
			Cuestionario	2,5%	
		c) Se ha realizado el lavado de manos sistemático.	Prueba práctica (rúbrica)	6%	SI
		d) Se ha realizado la limpieza y desinfección del material y los equipos.	Prueba objetiva	10%	NO
		e) Se ha eliminado el material desechable y los residuos, aplicando la normativa correspondiente.	Prueba objetiva	19%	SI
			Cuestionario	2,5%	
		f) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas, tanto para el personal como para el paciente.	Prueba objetiva	24%	SI
			Prueba práctica (rúbrica)	6%	
			Cuestionario	2,5%	
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 2

9.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan trimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación. Para superar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5 en el módulo entendiéndose esta calificación como la media ponderada de los resultados de aprendizaje. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los RA aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

Si en una de las evaluaciones trimestrales no se alcanza una calificación igual o superior a 5 o no se supera alguno de los resultados de aprendizaje clave se hará una prueba de recuperación que incluirá aquellos no alcanzados. Dado que la calificación final de cada RA no se puede aplicar hasta que no se realiza la estancia formativa, las pruebas de recuperación se podrán realizar justo antes de la evaluación ordinaria y no trimestralmente, si así se considera oportuno.

En la evaluación final ordinaria, para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5 en el módulo.

La nota final se calculará conforme los porcentajes de la tabla del punto 8.2. En el caso de que la calificación final sea un número decimal, debe ser redondeado a un entero, que, en base a lo establecido en la resolución de 18 de junio de 2009, se obtendría de forma análoga a como se obtiene la calificación final de ciclo, a través del redondeo al entero superior.

En el caso de que el alumnado no acudiese al centro prácticas formativas, se entenderá no superados los resultados de aprendizaje o criterios de evaluación asociados a dicho periodo.
Los alumnos/as podrán realizar la formación en empresa en un máximo de dos ocasiones en el marco de una oferta formativa.

La superación del ciclo formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen.

9.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesario.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones), siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Los exámenes ordinarios ya realizados en el momento de la incorporación se harán en la fecha de recuperación del grupo. En caso de no superarlos y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de

recuperación adicional, fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

9.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un/a alumno/a no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje (por no haber realizado al menos el 20% de las actividades esenciales), será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

Este será comunicado por el docente por medios oficiales (correo educastur o Teams) incluyendo resultados de aprendizaje, actividades a realizar, instrumentos de evaluación, así como el momento de su realización.

La calificación en este caso deberá ajustarse a la tabla 2 y a los parámetros establecidos para la recuperación ordinaria. El módulo se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

9.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje, se informará al alumnado (correo educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles. Esta prueba se realizará en el mes de junio, según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

La calificación final del módulo se obtendrá aplicando los criterios de calificación de la tabla 1 para los resultados de aprendizaje superados con anterioridad y los indicados para los resultados de aprendizaje objeto de evaluación extraordinaria (tabla 2).

9.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Se informará al alumnado (correo educastur o Teams) que se encuentre en estas circunstancias sobre el programa de recuperación que deberá seguir y la prueba que deberá realizar y que versará sobre los mínimos exigibles.

La calificación en este caso deberá ajustarse a lo establecido en la tabla 2. El módulo se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con objeto de establecer respuestas educativas adaptadas a la diversidad del alumnado se tomarán como referencia las indicaciones recogidas al respecto en el proyecto de centro y las concreciones curriculares de ciclo. De este modo la intervención con el alumnado se basará en los principios de equidad e inclusión promoviendo el desarrollo de actuaciones basadas en el

diseño universal de aprendizaje como medidas ordinarias para todo el alumnado. Además de las mencionadas, con objeto de ofrecer una atención personalizada, se facilitarán medidas de flexibilización y adaptaciones metodológicas concretas tanto en el propio proceso de aprendizaje como en la evaluación, en función de las características específicas y las necesidades educativas presentadas por cada estudiante en el aula. Estas medidas se encuentran recogidas en los anexos de la Concreción Curricular del ciclo.
Por otro lado, se desarrollarán, también, medidas de refuerzo para alumnado que no supera los objetivos:

- Información más detallada sobre aquellos aspectos en los que tienen dificultad de comprensión.
- Ajuste de los criterios de valoración a mínimos en caso de que no se observe viable llegar al logro de los resultados de aprendizaje completos.

11. ASPECTOS TRANSVERSALES

11.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Se trabajará con temas transversales, aunque dada la edad de nuestro alumnado de una forma muy distinta a la de otras etapas educativas anteriores. Dentro de las finalidades educativas se trata los siguientes: Educación para Igualdad, el Civismo, la Tolerancia, la Solidaridad, el Compañerismo, el lenguaje no sexista, respeto y conservación del medio ambiente haciendo hincapié en el reciclaje de material, utilización adecuada de los recursos y control de usos energéticos. Así mismo se hará hincapié en el uso responsable de las nuevas tecnologías de la información.

Teniendo en cuenta al alumnado como centro del proceso educativo, la adopción de un planteamiento curricular abierto y flexible para la elaboración de la programación, proporciona un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad.

11.2. COMPETENCIAS PERSONALES

Respecto a la valoración de competencias y/o objetivos de carácter transversal, que no tienen una correspondencia directa con los RA de un determinado módulo, esta valoración se debe realizar a través de los indicadores de logro definidos en los instrumentos de evaluación como niveladores de desempeño. En el siguiente apartado

Las principales competencias personales que se trabajarán en el módulo formativo, en relación al perfil de salida del ciclo son:

- Empatía
- Comunicación oral y escrita
- Capacidad de trabajo en equipo

Estas competencias personales serán valoradas en la evaluación inicial y si la valoración es negativa se realizará orientación al alumno/a durante el curso en los aspectos que necesite mejorar.

11.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si a lo largo del curso se programa alguna actividad complementaria y/o extraescolar más se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

11.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Si surge la posibilidad, se podrá participar en el desarrollo de actividades realizadas entre distintos departamentos del Centro, como Jornadas o Seminarios, siempre siendo previamente aprobadas por los distintos órganos del Centro.

12. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

12.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Al menos una vez al trimestre, el departamento reflexionará sobre el desarrollo de la programación docente en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar como las características del grupo de clase

El procedimiento será el establecido por Jefatura de Estudios.

12.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Será recomendable que cada docente lleve a cabo una autoevaluación de la práctica docente utilizando para ello rúbricas de evaluación.

13. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

–

- ✓ Ley orgánica 3/2022.
- ✓ RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.

 Reales Decretos 770 y 772/2014 de 12 de septiembre por los que se establecen los Títulos de Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear y Radioterapia y Dosimetría.
 Decreto 103/2025, de 25 de agosto.

- Documentación institucional del CIFP CERDEÑO.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y DEBE SER FLEXIBLE.

ANEXO 1: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026-2027

El módulo de Atención técnico-sanitaria al paciente tiene vinculación con estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia Profesional por lo que los Resultados de Aprendizaje (RA) se desarrollan de forma compartida entre el centro educativo y la empresa. Para el curso 2026-2027, el periodo de formación en empresa para el segundo curso está previsto su desarrollo del 1 al 15 de febrero de 2027. La secuenciación y temporalización para el curso 2026-2027 es la siguiente:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	FORMACIÓN				
			CENTRO	H	EMPRESA	H	TEMPORALIZACIÓN
RA1	a, b, c, d, e, f, g, h	UD1	**X**	**15**			1º
RA2	a, b, c, d, e, f, g, h,i,j,k	UD2	X	15	X	10 h	1º
RA3	a, b, c, d, e, f, g, h,i	UD3	X	10	X	19 d,e	2º
RA4	a, b, c, d, e, f, g,	UD4	X	25			2º
RA5	a, b, c, d, e, f, g, h	UD5	X	18	X	10 b,c,h	3º
RA6	a, b, c, d, e, f, g,	UD6	X	30			3º
RA7	a, b, c, d, e, f, g, h,i,j,k	UD7	X	19			3º
RA8	a, b, c, d, e, f,	UD8	X	25			1º